

## **NOMBRE DEL PRODUCTO**

---

Mocap New 10 G

## **NÚMERO DE REGISTRO**

---

17.795

## **COMPOSICIÓN Y FORMULACIÓN**

---

Etoprofos 10% [GR] p/p

## **CARACTERÍSTICAS DEL PRODUCTO**

---

MOCAP® NEW 10 G es un potente insecticida, que asegura una protección duradera gracias a su persistencia. Es activo sobre insectos plaga del suelo (larvas de noctuidos, gusanos de alambre y gusanos grises). Su materia activa es un organofosforado no sistémico

## **PRESENTACIÓN**

---

Caja de cartón que contiene una bolsa de película compuesta que contienen 15 Kg de producto

## **MODO DE ACCIÓN**

---

MOCAP® NEW 10 G, una vez aplicado e incorporado en el suelo, queda retenido en el sustrato y actúa por contacto, en la zona de desarrollo de las raíces.

MOCAP® NEW 10 G es un producto incluido en la Línea CleanStart.

**USOS AUTORIZADOS**

---

CULTIVO/ESPECIE	PLAGA/EFEECTO	DOSIS	P.S. (días)	NOTAS
Patata	Gusanos de alambre Gusanos grises Larvas noctuidos	20-40 kg/ha	80	Aplicación en bandas o en surcos. Se realizará una única aplicación anual.

**MODO DE EMPLEO**

---

Incorporar el producto en el terreno mecánicamente en surcos o bandas, distribuyéndolo en los primeros 15 cm y enterrándose posteriormente. En tratamientos en surco se procurará distribuir uniformemente en una banda (ancho óptimo de 30 cm). No deberá existir gránulos residuales en la superficie del suelo. Aplicar el producto mediante un equipo de aplicación de gránulos montado en tractor. El tratamiento se efectuará en presiembra o pretransplante.

**LÍMITE MÁXIMO DE RESIDUOS (LMRs)**

---

CULTIVO	LMRs (mg/Kg)
Patata	0.05

*“Los LMRs recogidos en esta tabla son los vigentes en la fecha de revisión indicada en el documento. Para tener una información más actualizada se aconseja consultar la página oficial de la UE: <http://ec.europa.eu/food/plant/pesticides>”*

**MANEJO DE RESISTENCIAS**

---

IRAC MoA Grupo 1, Inhibidores de la acetil-colinesterasa. Subgrupo 1B Organofosforados. Acción nerviosa. Con el fin de evitar la aparición de resistencias, alternar con otros grupos químicos de diferentes modos de acción y mediante el apoyo de otros métodos de control.

---

## **APLICACIÓN CORRECTA**

---

Para optimizar el efecto de etoprofos, es importante incorporar MOCAP® NEW 10 G de modo que quede uniformemente mezclado a la profundidad donde se va a desarrollar el cultivo. Habrá que tener en cuenta que, para obtener un efecto óptimo, todo el sistema radicular de la planta ha de quedar protegido por el producto. El tratamiento se efectuará en presiembra o pretransplante incorporándolo mediante labor de grada. El objetivo de la incorporación es distribuir el producto en el perfil del suelo a la profundidad de plantación .

Los principales problemas derivados del empleo de MOCAP® NEW 10 G, en relación con la seguridad ambiental, suelen tener su origen en los gránulos que quedan desprotegidos en la superficie del terreno por no haber seguido las instrucciones de uso indicadas en la etiqueta. Las principales causas son dos: derrame de producto y las incorporaciones incompletas.

## **ADVERTENCIAS**

---

Las recomendaciones e información que facilitamos son fruto de amplios y rigurosos estudios y ensayos. Sin embargo, en la utilización pueden intervenir numerosos factores que escapan a nuestro control (preparación de mezclas, aplicación, climatología, etc.) La compañía garantiza la composición, formulación y contenido. El usuario será responsable de los daños causados (falta de eficacia, toxicidad en general, residuos, etc.) por inobservancia total o parcial de las instrucciones de la etiqueta.

## **EQUIPO DE PROTECCIÓN INDIVIDUAL**

---

### **Mitigación de riesgos en la manipulación**

**Seguridad del operador:** Tanto en mezcla-carga como en aplicación, será necesario el uso de guantes de protección química, ropa de protección química o mono tipo 3 o 4

según norma UNE-EN ISO 20347:2013 y mascarilla tipo FFP2 según norma UNE-EN-149:2001 +A1:2010. En la limpieza y mantenimiento del equipo se aplicarán las mismas medidas de protección que en aplicación o en la mezcla y la carga. Se entiende como ropa de trabajo: manga larga, pantalón largo y calzado adecuado.

**Seguridad del trabajador:** Será necesario el uso de ropa de trabajo y calzado adecuado según norma UNE-EN ISO 20347:2013

SPo2 lávese toda la ropa de protección después de usarla

## **NORMAS GENERALES PARA UN USO RESPONSABLE**

---

El preparado no se usará en combinación con otros productos

Aplicar una única aplicación anual, en bandas o surcos

### **Mitigación de riesgos medioambientales**

Spe 3: Para proteger los organismos acuáticos, respétese sin tratar una banda de seguridad de 10 metros con cubierta vegetal hasta las masas de agua superficial.

### **NO CONTAMINAR EL AGUA CON EL PRODUCTO NI CON SU ENVASE.**

(No limpiar el equipo de aplicación del producto cerca de aguas superficiales. Evítese la contaminación a través de los sistemas de evacuación de aguas de las explotaciones o de los caminos.

### **GESTIÓN DE ENVASES:**

Entregar los envases vacíos o residuos de envases en los puntos de recogida establecidos por el sistema integrado de gestión SIGFITO.



- H310 Mortal en caso de contacto con la piel
- H301 Tóxico en caso de ingestión
- H372 Provoca daños en los órganos tras exposiciones prolongadas o repetidas
- H317 Puede provocar una reacción alérgica en la piel
- EUH070 Tóxico en contacto con los ojos
- H410 Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos duraderos
  
- P260 No respirar el polvo
- P262 Evitar el contacto con los ojos, la piel o la ropa
- P280 Llevar guantes, prendas y gafas de protección
- P302+P352 EN CASO DE CONTACTO CON LA PIEL: lavar con abundante agua y jabón
- P361+P364 Quitar inmediatamente todas las prendas contaminadas y lavarlas antes de volver a usarlas
- P302+P351+P338 EN CASO DE CONTACTO CON LOS OJOS: Aclarar cuidadosamente con agua durante varios minutos. Quitar las lentes de contacto si lleva y le resulta fácil. Seguir aclarando.
- P273 Evitar su liberación al medio ambiente.
- P391 Recoger el vertido.
- P501 Eliminense el contenido y/o su recipiente de acuerdo con la normativa sobre residuos peligroso.